

# CCOO, en contra de que el resultado de la fusión de las cajas de ahorros sea un banco

El Comité de Intercenros de CAN se queja de la falta de información y del "oscurantismo" en el proceso de integración

DN  
Pamplona

CCOO no está de acuerdo con el que el grupo resultante del proceso de integración entre las cajas de ahorros de Navarra, Canarias y Burgos sea un banco de cajas, en lugar de una caja de ahorros. "No se entendería, social ni laboralmente, una Banca Cívica sin la participación de los ciudadanos en general, ya sean sus representantes laborales, sociales o públicos", lamentó ayer el sindicato. El proceso de fusión que planean las tres cajas supone que cada una de ellas mantenga su personalidad jurídica propia, al mismo tiempo, crear una nueva entidad financiera común (Banca Cívica), en la que participen las tres entidades y que podría ser un banco, en lugar de una caja.

"La mayor aberración sería, sin duda, vaciar las cajas, traspasar

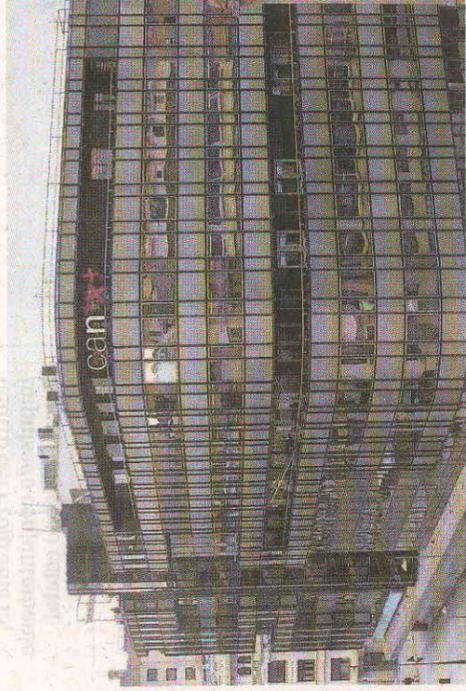


Imagen de la sede central de CAN en Pamplona.

CORDOVILLA (ARCHIVO)

sus activos a un banco y que éste fuera gestionado sólo por gestores no sometidos al control de los representantes legítimos de las cajas y, en su momento, vendidas a otros o comparadas por quienes se apropien de su gestión, administración y capital", según informaron desde COMFIA-CCOO en Navarra.

El sindicato añadió que la constitución de un banco en lugar de una caja supone "una desvirtuación del modelo de las cajas y un riesgo para la viabilidad del pro-

yecto y del empleo", e ironizó diciendo que "no hay nada más cívico que una caja".

CCOO exigió que el proceso de integración de Banca Cívica se sostenga sobre "el empleo, la viabilidad y el modelo social". Según informaron, esta semana se va a constituir una Mesa Laboral de los sindicatos y las direcciones de las tres cajas. Para la organización sindical, esta reunión es una "condición necesaria" y la valoró como "positiva". El secretario general de COMFIA-CCOO en Navarra, Iosu

Ros, propuso que se realice un protocolo laboral donde "se garantice el empleo y el resto de condiciones de trabajo, lo que incluye el acuerdo del marco laboral del conjunto de la entidad resultante".

## Falta de información

Por su parte, el Comité Intercenros de Caja Navarra, lamentó ayer la falta de información en relación al proceso de integración de las tres cajas. Denunció, al mismo tiempo, en un comunicado, el "oscurantismo y la nula participación de los representantes laborales, vulnerando los derechos que nos atribuye el Estatuto de los Trabajadores".

Así el comité señaló que, pese a haber solicitado a la empresa información y documentación sobre el proceso de integración, "la respuesta ha sido el silencio". Además, el comité reconoció su "sorpresa" por el cambio de criterio del Parlamento de Navarra respecto a la comparecencia del comité de empresa de Caja Navarra para explicar su punto de vista. "Después de haber acordado recibirnos, con los votos en contra de UPN y CDN, cambiaron de opinión y decidieron que no era necesario escuchar la voz de los trabajadores", unos 2.000 empleados directos.

A su juicio, resulta "preocupante" que se les niegue la palabra. El comité añadió que "la Caja no es una entidad financiera cualquiera en Navarra, como tampoco lo es cada caja en su territorio de origen", y recordó que en sus órganos de gobierno están representadas las instituciones políticas, entidades sociales y culturales de Navarra.

## El Gobierno foral adapta el IVA a los nuevos tipos del Estado

• El tipo impositivo general pasará a partir del mes de julio del 16 al 18% y el reducido, del 7 al 8%, según la nueva normativa fijada

DN  
Pamplona

Con el fin de acomodar la normativa foral a la modificación que ha tenido la normativa del IVA en el régimen común, el Gobierno navarro aprobó ayer un decreto foral para modificar la Ley Foral 19/1992 de 30 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), con el fin de elevar el tipo impositivo general del 16 al 18% a partir de julio. El tipo impositivo reducido se incrementará también del 7 al 8%. Asimismo, la compensación a tanto alzado del régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca pasa del 9 al 10% en las entregas de productos naturales obtenidos en explotaciones agrícolas o forestales, y del 7,5 al 8,5% en las entregas de productos naturales obtenidos en explotaciones ganaderas o pesqueras.

La ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 modificó en diciembre, con efectos desde el 1 de julio de 2010, estos tipos impositivos.

## Convenio entre Parques Solares de Navarra y CENIFER

• El objetivo es completar la educación de alumnos con estudios de FP Superior de Energías Renovables y facilitar su inserción laboral

DN  
Pamplona

La empresa Parques Solares de Navarra y el Centro Nacional Integrado de Formación en Energías Renovables, CENIFER, han suscrito un convenio de colaboración que permitirá favorecer los intereses de aquellos alumnos que completan sus estudios en empresas dedicadas a la instalación y promoción de energías renovables, en este caso de solar fotovoltaica, y favorecer su incorporación al mercado laboral. El acuerdo fue formalizado por Roberto Valdívieso, de Parques Solares, y Carlos Yerro, jefe del Departamento de Relaciones Externas e Internacionales de CENIFER.

El convenio está enmarcado dentro del programa formativo correspondiente al módulo de formación en centros de trabajo o a la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres. El acuerdo, con una vigencia de 4 años, también permitirá actividades relacionadas con proyectos de innovación que, por sus características, no pueden desarrollarse en el centro educativo.

## ECONOMÍA Los precios industriales suben un 0,3% en diciembre

El precio de los productos fabricados y vendidos en el mercado interior de Navarra (Índice General de Precios Industriales-IPRI), aumentó en diciembre un 0,3% con respecto al mes anterior, situándose en 119,8. En términos interanuales, la tasa aumentó un 2,9%. En el conjunto de España, el IPRI subió una décima en diciembre, mientras que la tasa interanual aumentó el 0,4%. El índice de Precios Industriales (IPRI) mide la evolución de los precios de los productos industriales a la salida de fábrica. DN

## EMPRESA 1.114 pymes han realizado su memoria de Responsabilidad Social

Un total de 1.114 pymes españolas han elaborado su primera memoria anual de Responsabilidad Social en 2009, gracias a su participación en la iniciativa conjunta de ICO y Caja Navarra. El objetivo es promover la responsabilidad social entre las pymes españolas mediante la creación de una herramienta que permitiera reportar sus acciones y estrategias en materia de sostenibilidad, incluyendo aspectos económicos, sociales y ambientales. Del total de empresas que han realizado su informe, el mayor número proviene de Andalucía (17,1%), seguido de Cataluña (14,7%), Valencia (13,2%) y Madrid (13,0%). DN

**EVENTO SOLIDARIO EN ITAROA**  
DESDE EL MARTES 26  
VENTA DE CAMISETAS SOLIDARIAS Y DE BOLETOS  
PARA CESTA CON OBSEQUIOS DONADOS  
POR LOS LOCALES DE ITAROA

**VIERNES 29 DE ENERO, 19:30H  
CONCIERTO**

**PAULA DALLI  
LUCIA GIL  
NATASHA  
BACKSTAGE**



**13:00 H SORTEO GRAN CESTA SOLIDARIA PRESENTADO POR JAIME CANTIZANO**

**SÁBADO 30 DE ENERO  
11:00 H LLEVA TU CAMISETA SOLIDARIA Y SÁGATE UNA FOTO CON LOS FINALISTAS DE MY CAMP ROCK**

**TODOS LOS INGRESOS DESTINADOS A UNICEF PARA HAITÍ**

unicef

ITAROA  
UNIDAD ECONOMICA LOCAL

DN  
NAVARRA

6  
NAVARRA

GRUPO  
CEIP  
NAVARRA

JOSENEA  
ESESPELLETI

ALP  
NAVARRA